

Expediente: 2889/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ GUTIERREZ CRISTIAN ONESIMO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUTIERREZ, CRISTIAN ONESIMO-DEMANDADO
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2889/20



H108013344097

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ GUTIERREZ CRISTIAN ONESIMO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2889/20.-

San Miguel de Tucumán, 24 de agosto de 2026.- 1) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 262608280, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante transferencia de fondos embargados comunicada por la Actora. 2) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- 3) Practíquese planilla fiscal. JMA - 2889/20 FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.